COLECCION PUERTORRIQUEÑA
Barranquitas
46

ACTA DE LA JUNTA LOCAL DE INSTRUCCION PUBLICA DE BARRANQUITAS CON FECHA 20 de octubre de 1909.

En Barranquitas a 20 de octubre de 1909 reunida la Junta Escolar de esta municipalidad, sesión ordinaria siendo concurrentes los Sres. Don Joaquín de Rojas, Presidente; y Don Hotilio Rodríguez vocal secretario; y no asistiendo el vocal Don Plácido López por imposibilidad física, se da por abierta la sesión, dando cuenta de una comunicación del Departamento, concediendo una escuela nocturna que empezará a regir el 25 del corriente mes. La Junta quedó enterada.

Se dió cuenta con una comunicación del Sr. Supervising Principal fecha 15 del corriente, participando que en la visita que hiciera el S.. F. S. Libby, Inspector General de Escuelas ordenó cambiar la Srta. profesora de Palo Hincado a la población y que el señor Borgos que tiene a cargo en ella el cuarto grado, pase a desempeñar la de Palo Hincado. La Junta al quedar enterada, sin entrar en discusión de la conveniencia o no conveniencia de este cambio, acordó protestar ante el Comisionado de Educación de la forma o procedimiento que se ha observado para realizarlo, pues se entiende que para dictar disposiciones de esta índole aquellos señores inspectores, han debido consultar siquiera sea por cortesía a la misión que desempeña, pues se entiende además que no solo afecta al encomendado de pagos de las atenciones escolares, rogando al Honorable Comisionado de Educación se sirva aceptar esta protesta como hija de su excesivo celo y a fin de evitar el continuar apareciendo para aquel los señores inspectores como meras figuras decorativas, pues observan la práctica de pasar por las municipalidades sin haberlas conocido la Junta, ni mucho menos ser informada del estado en que aquellos planteles de educación se encuentra.

Se conoció de un telegrama del comisionado de Educación dando a conocer que ha sido nombrado para maestro preparatorio en esta municipalidad al Sr. Manuel Garriga.

Se procedió a la designación de pagos de las atenciones ordinarias y extraordinarias desde el mes de Julio ppdo., hasta el mes de la fecha de modo siguiente: Para Renta casas escuelas para el presente mes:-

A doña Dolores Cruz.....$12.00
A Don Joviniano Rod..... 3.00
A don José R. Vazquez..... 3.00
A Don José Ma. Ortiz..... 3.00
A Don Juan Berríos..... 3.00
Total $24.00

Renta casa habitación para maestros por el presente mes:

A Don Cástulo Rodriguez, graduado.....$7.00
A Don Tulio Rodriguez Muñiz Id..... 7.00
A Doña Ana Janer, graduada inglés.....10.00
A Don Pedro Gonzalez, rural..... 3.00
A Doña Niza A. Fernandez..... 3.00
A Don Natividad Pagán..... 3.00
A Don José D. Borgos..... 3.00
A Don Joviniano Rodriguez..... 3.00
A Don Tomás Berríos.....(Senador) 3.00

Total $42.00

A don Hilario Chicharro por 4 meses desde julio hasta octubre como conserje $12.00. Gastos extraordinarios: A José G. Ginorio, Inspector, por los meses de septiembre a octubre $40.00 A José D. Borgos por sellos facilitados al inspector $9.00.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminada la presente que firmaron los concurrentes:

José G. Ginorio P. M. López

H. Rodriguez Joaquín de Rojas